



INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

1. OBJETIVO

Realizar evaluación y seguimiento al Plan Anticorrupción del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo denominado “SI NO ES TRANSPARENTE NO ES MI HOSPITAL” y generar las observaciones a que haya lugar para el mejoramiento continuo del mismo.

2. ALCANCE

El análisis involucra las acciones suscritas en el Plan Anticorrupción

3. CRITERIOS NORMATIVOS:

- Ley 1474 de 2011
- Decreto 2641 de 2012

1. METODOLOGÍA.

Mediante inspección, seguimiento y entrevistas de evaluación a algunos de los funcionarios de la institución

2. ESTRATEGIAS DE ANTICORRUPCION EVALUADAS

En el plan anticorrupción del Hospital tiene establecidas unos retos institucionales para actuar con transparencia y duplicar esfuerzos para combatir la corrupción.

La Oficina de Control realiza seguimiento a dichas actividades de anticorrupción y observó las siguientes situaciones:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
-----------	-----------------------------	------------	---------------



y

	ANTICORRUPCION	DE AVANCE	
1.	CONSTRUCCION DE MAPAS DE RIESGO INSTITUCIONAL. IDENTIFICACION DE RIESGOS ANALISIS Y VALORACION DE RIESGOS	100%	Se pudo evidenciar que se actualizaron los mapas de riesgo por procesos, identificando, analizando y valorando los riesgos con la participación de los funcionarios responsables
2.	DOFA DE CORRUPCION IDENTIFICACION DE ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTAN Y/O FAVORECEN LA INSTITUCION	100%	Como consecuencia del monitoreo realizado al PSFF, se construye y actualiza la matriz para identificar las oportunidades de mejora y las fortalezas de la institución para el cumplimiento de su misión.
3.	CÓDIGO DE ÉTICA	100%	Durante la vigencia 2015 se actualizó y socializó el Código de Ética en el que se evidencian los principios y valores éticos
4.	MAPA DE RIESGOS	100%	Se cuenta con la respectiva guía para la administración del riesgo. Se adelantó con el apoyo de las oficinas de Calidad y Control Interno la actualización de los mapas de riesgo por proceso. Se publicó en la página web los mapas de riesgos



y

5.	ESTRATEGIA ANTITRAMITES	100%	Se evidencia que la alta dirección está pendiente del seguimiento a los funcionarios en cuanto a la atención y servicios a los ciudadanos dando precisas instrucciones para que se cumpla con lo establecido en la Ley. Existe buzones de sugerencia físicos y en la página web para recibir la PQRS de los usuarios.
6.	ATENCION AL USUARIO	70%	Aunque se cuenta con una oficina de atención al usuario ésta no se encuentra a la vista de los usuarios, sin embargo, se logran recibir las quejas y solicitudes a través del aplicativo de no conformes.
7.	PROCESO DE CONTRATACION	100%	Se evidencia la publicación de la contratación realizada por el Hospital en la página web.
8.	PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL	100%	Se permite a los ciudadanos ejercer vigilancia sobre el proceso de gestión a través de la asociación de usuarios.
9.	ARQUEOS DE CAJA	100%	Con el fin de velar y cuidar los recursos de la institución, se



y

			realizó por parte de la oficina de control interno arquezos de caja sorpresivos al área de facturación.
10.	RENDICIÓN DE CUENTAS PUBLICA	100%	Se realizó por parte de la administración la rendición de cuentas públicas donde se convocó a la EPS, Secretaría Departamental de Salud, entes de control, funcionarios y comunidad en general para rendir informe financiero y de gestión de la vigencia 2015.

En estos términos se rinde informe de seguimiento al plan anticorrupción, sin perjuicio de recomendar se continúe en el desarrollo de los componentes, mediante trabajo en equipos, reunión de grupos primarios, comités institucionales etc, a fin de armonizar el principio de la transparencia en la Entidad conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

1. Continuar seguimiento permanente al plan anticorrupción
2. Realizar seguimiento a los riesgos identificados en los mapas
3. Realizar una mayor socialización a los funcionarios del plan anticorrupción
4. Presentar por parte de la gerencia informe del plan anticorrupción en la rendición de cuentas públicas.
5. Realizar reuniones mensuales de los grupos primarios para ajustar los procesos
6. De acuerdo con la normatividad realizar las reuniones de los Comités institucionales.



y

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO

Jefe de Control Interno.